

Permite Aeroméxico uso de gadgets en vuelo

Escrito por cmendivil

Martes, 02 de Septiembre de 2014 17:13

Staff

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- A partir de este mes, Aeroméxico permite el uso de dispositivos electrónicos en todas las fases del vuelo, informó la aerolínea.

“Aeroméxico da a conocer que a partir de septiembre, está permitido mantener encendidos durante todo el vuelo los dispositivos electrónicos móviles como tabletas, e-books, videojuegos, reproductores de música digital y teléfonos inteligentes, siempre y cuando las funciones de transmisión de datos estén desactivadas o en ‘modo vuelo’”, señaló mediante un comunicado.

El director ejecutivo de Operaciones, Mantenimiento y Experiencia al Cliente de la aerolínea, Corneel Koster, manifestó que el uso de dispositivos electrónicos a bordo durante todo el vuelo significa un avance tecnológico para la aerolínea, con lo que se une a las empresas del sector líderes alrededor del mundo en permitir esta medida.

“Esta es una gran noticia para nuestros clientes, quienes no tendrán que interrumpir su trabajo o entretenimiento personal en ningún momento del vuelo”, apuntó el directivo.

Durante el año pasado la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos dio a conocer que los pasajeros tenían permitido el uso de dispositivos móviles en todas las fases del vuelo, con excepción de las llamadas.

En febrero de este año, algunas aerolíneas como el caso de Air France y Lufthansa permitieron el uso de dispositivos móviles durante los vuelos, mientras que en México Volaris avaló ya esta medida desde mayo pasado.